



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00024

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,
EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Andrés Pedreño Cánovas

Vicepresidente:

Don Juan Luis Pedreño Molina

Secretario:

Don Miguel Ángel López Morrell

Miembros del órgano:

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez Lorente

Doña Mónica Meroño Fernández

Don Jesús Navarro Jiménez
(Sustituye a don Antonio Guillamón Insa)

Asiste también:

CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA

Don Juan Hernández Albarra-cín

LETRADA

Dña. Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:45 horas del día 9 de noviembre de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. 9L/INCO-0016 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y FOMENTO Y EL MINISTERIO DE DEFENSA A TRAVÉS DE LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME), FORMULADA POR D^a MONICA MEROÑO FERNÁNDEZ, DEL G.P. POPULAR (Proviene de 9L/INTE-254).

La Presidencia da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Popular, mediante escrito IX-15675.



II. 9L/INCO-0017 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA MOC-P-0036 SOBRE COMPROMISO PARA LA PROHIBICIÓN DE LA FRACTURA HIDRÁULICA (FRACKING) EN LA REGIÓN DE MURCIA, APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA DE 8.10.2015, FORMULADA POR D. JESÚS NAVARRO JIMÉNEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (Proviene de 9L/INTE-243).

Desarrolla la interpelación ante la Comisión el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra el Sr. Hernández Albarracín, Consejero de Empleo, Universidades y Empresa.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

III.- 9L/INCO-0015 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE EL GOBIERNO NO HA RENOVADO LAS CONCESIONES DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS EN UN PLAZO DE 20 AÑOS DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE 1997 DEL RÉGIMEN DE CONCESIONES DE ITV, FORMULADA POR D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS, DEL G.P. PODEMOS. (Proviene de 9L/INTE-261).

(Se ausenta de la Mesa el Sr. Pedreño Cánovas y preside el Vicepresidente, Sr. Pedreño Molina).

Desarrolla la interpelación ante la Comisión el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra el Sr. Hernández Albarracín, Consejero de Empleo, Universidades y Empresa.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

(El Sr. Pedreño Cánovas se incorpora a su puesto en la Mesa de la Comisión).



IV.- 9L/INCO-0014 INTERPELACIÓN EN COMISIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE NO SE HA DADO INICIO A LAS ACTUACIONES PARA EL TRASLADO DEL DEPÓSITO FRANCO DE CARTAGENA AL POLÍGONO INDUSTRIAL LOS CAMACHOS, FORMULADA POR D. LUIS FRANCISCO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Proviene de 9L/INTE-268).

(El Sr. López Morell abandona su puesto en la Mesa para intervenir).

Desarrolla la interpelación ante la Comisión el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En nombre del Consejo de Gobierno hace uso de la palabra el Sr. Hernández Albarracín, Consejero de Empleo, Universidades y Empresa.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

(El Sr. López Morell se incorpora a su puesto en la Mesa de la Comisión).

V. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta número 23, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día 18 de octubre de 2017.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y quince minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

